

TRANSDYR CÍA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017 E INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

INDICE

- Informe de los Auditores Independientes
- Balance General
- Estado de Resultados
- Estado de cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Políticas contables principales
- Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas Usadas:

USD \$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
INEC	-	Instituto Nacional de Estadística y Censo
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera

INFORME AUDITORES INDEPENDIENTES

Quito, 30 de Abril de 2019

A los señores Socios de
TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA TRANSDYRCIA. LTDA.
Quito, Ecuador

Opinión

1. He auditado los estados financieros de **TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA TRANSDYR CIA. LTDA.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En mi opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA TRANSDYR CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2018, el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

3. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.
4. Soy independiente de **TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA TRANSDYR CIA. LTDA.**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados Financieros en el Ecuador y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.
5. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

6. La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.
7. En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto

si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

8. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

9. Mi responsabilidad es cumplir el objetivo de obtener una seguridad razonable, de que los estados financieros en su conjunto, están libres de incorrección material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Como auditora profesional soy la responsable de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría. Soy la única responsable de la opinión de auditoría. También:

Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo para no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

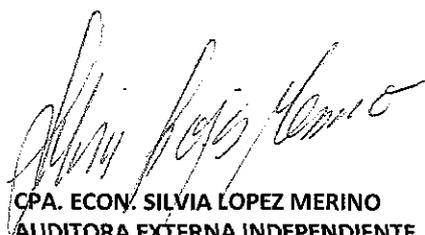
Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Gerencia, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos y condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, dichas revelaciones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de este informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que a Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

10. Mi informe adicional, establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de **TRANSDYR CIA. LTDA.**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, se emiten por separado.
11. Este informe se emite únicamente para información de los Socios de **TRANSDYR CIA. LTDA.** y de la Superintendencia de Compañías y no debe utilizarse para ningún otro propósito



CPA. ECON. SILVIA LOPEZ MERINO
AUDITORA EXTERNA INDEPENDIENTE

Registro Nacional de 4 Firmas Auditoras No. SC-RNAE 111

Registro Nacional de Contadores Públicos No. 13.704

silomersa@hotmail.com

TRANSDYR CÍA. LTDA.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

Expresados en U. S. Dólares

CUENTA	NOTAS	SALDOS 31/12/2018	SALDOS 31/12/2017
<u>ACTIVOS</u>			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	150,012	205,550
Activos Financieros	5	305,758	236,089
(-) Deterioro Cuentas por Cobrar	5	(616)	(8,014)
Servicios y Otros Pagos Anticipados	6	19,471	104,381
Impuestos Anticipados	7	36,739	36,296
Otras Cuentas por Cobrar	8	9,313	9,950
Total Activo Corriente		520,677	584,252
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad Planta y Equipo	9	4,699,194	4,501,038
(-) Depreciación Acumulada PPE	9	(1,488,221)	(1,333,069)
		3,210,973	3,167,969
Activo por Impuestos Diferidos		6,059	-
Total Activo no corriente		3,217,031	3,167,969
TOTAL ACTIVOS		<u>3,737,708</u>	<u>3,752,222</u>
<u>PASIVOS</u>			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por Pagar Proveedores	10	181,851	270,645
Obligaciones con Instituciones Financ.	11	191,716	139,226
Otras Cuentas por Pagar.	12	40,033	31,002
Otras Obligaciones Corrientes	13	49,792	93,084
Cuentas por Pagar Empleados	14	123,403	118,641
Cuentas por Pagar Socios	15	109,546	100,107
Total Pasivo Corriente		696,341	752,705
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones Financieras Largo Plazo	16	299,629	443,184
Cuentas por Pagar Largo Plazo	17	30,610	77,143
Provisiones Beneficios Empleados	18	245,745	221,510
Pasivos por Impuestos Diferidos		<u>55,403</u>	<u>85,590</u>
Total Pasivos no Corrientes		631,388	827,427
TOTAL PASIVOS		1,327,729	1,580,132

TRANSDYR CÍA. LTDA.

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

Expresados en U. S. Dólares

PATRIMONIO	19		
Capital Social		769,040	769,040
Reserva Legal		30,739	30,739
Reserva Facultativa		410,452	410,452
Otros Resultados Integrales		-	10,835
Revalorización Propiedades, Plantas y Equipo		190,523	322,343
Ori Resultados Actuariales		1,692	4,681
Resultados Acumulados		797,005	410,452
Utilidad del Ejercicio		210,529	213,549
TOTAL PATRIMONIO		2,409,979	2,172,090
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		3,737,708	3,752,222

Notas a los Estados financieros son parte integrante de este informe



Sr. Edwin Cazco B.
Gerente General

Ing. Lilian Paredes V.
Contadora General

TRANSDYR CÍA. LTDA.

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

Expresados en U. S. Dólares

CUENTA	NOTAS	SALDOS	
		31/12/2017	31/12/2018
<u>INGRESOS</u>			
Ventas Netas	21	3.995.292	3.909.155
<u>COSTOS Y GASTOS</u>			
Costos y Gastos	22-23-24- 25	3,682,864	3,831,553
Total		3,682,864	3,831,553
Utilidad Operacional		312,428	255,755
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	26	312.427	255,755
(-) Participación Trabajadores		<u>46.864</u>	<u>37,324</u>
UTILIDAD ANTES IMP. RENTA		265.563	218,431
(-) Impuesto a la Renta		52.016	7,902
UTILIDAD NETA	27	<u>213.548</u>	<u>210,529</u>

Notas a los Estados Financieros son parte integrante de este informe



Sr. Edwin Cazco B.
Gerente General

Ing. Lilian Paredes V.
Contadora General

TRANSDYR CÍA. LTDA.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

Expresados en U. S. Dólares

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS			OTROS RESULTADOS INTEGRALES			RESULTADOS ACUMULADOS		TOTAL PATRIMONIO
		RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	OTROS SUPERAVIT POR REVALUACION	GANANCIAS ACUMULADAS	GANANCIA NETA DEL PERIODO			
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO 31/12/2018	769,040.00	30,738.60	410,451.83	190,522.57	1,691.94	797,005.34	210,529.13	2,409,979.41		
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	769,040.00	30,738.60	410,451.83	322,343.44	15,515.74	410,451.82	213,547.92	2,172,089.35		
CORRECCION DE ERRORES:				-	-	173,005.60				
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	-	-	-	-131,820.87	-	386,553.52	-	3,018.79	237,890.06	
Otros cambios (detallar)		-	-	-131,820.87	-	213,547.92	-	3,018.79	237,890.06	

Notas a los Estados Financieros son parte integrante de este informe.

Sr. Edwin Cazco B.
Gerente General

Ing. Lilian Paredes V.
Contadora General

TRANSDYR CÍA. LTDA.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

Expresados en U. S. Dólares

	2017	2018
	(en U. S. dólares)	
<u>FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Cobro procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	3.969.648	3,969,767
Otros cobros por actividades de operación	0.00	149,840
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-3.302.188	
Impuesto a las ganancias pagados	-52.016	
Pagos a y por cuenta de los empleados	-26.500	-1,769,177
Otros pagos por actividades de operación	0.00	-2,117,545
Intereses Pagados	-70.926	-74,116
Intereses Recibidos	0.00	25,716
Impuestos a las ganancias pagados	0.00	14,965
Otras entradas de efectivo	<u>31.615</u>	<u>16,780</u>
Efectivo neto (utilizado en) actividades de operación	549.633	216,230
<u>FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Importes procedentes venta propiedades, planta y equipo	0.00	0.00
Adquisiciones de propiedad planta y equipo	<u>-276.646</u>	<u>-314,358</u>
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	-276.646	-314,358
<u>FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Financiación por préstamo a largo plazo	-385.319	52,490
Financiamiento por emisión de títulos valores	0.00	73,632
Otras entradas y salidas de efectivo	0.00	35,500
Pago de préstamos	0.00	-119,033
Financiación por préstamo a largo plazo	<u>0.00</u>	
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento	-385.319	42,589
Incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	-112.332	-55,538
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	317.882	205,550
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>205.550</u>	<u>150,012</u>
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN:		
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE 15% TRABAJADORES IMPTO RENTA	312.428	248,827
<u>AJUSTES POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:</u>		
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	225.557	224,143

Ajustes por deterioro	0.00	375
Ajustes por gasto de impuesto a la renta	52.015	43,643
Ajustes por gasto de participación trabajadores	-46.864	-37,324
Ajustes por provisiones	-11.212	45,489
Otros Ajustes por partidas distintas al efectivo	<u>-22.659</u>	<u>13,2016</u>
Total ajustes	196.837	289,531

CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:

(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	38.720	-69,669
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	-4.444	
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	82.507	21,773
(Incremento) disminución en otros activos	0	57,061
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	96.754	-78,643
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	-20	-177,779
Incremento (disminución) en beneficios empleados	-84.254	-14,606
Incremento (disminución) en anticipo de clientes	6.152	
Incremento (disminución) en otros pasivos	<u>-95.047</u>	<u>-60,265</u>
Total cambios en activos y pasivos	40.368	-322,128

Flujo de efectivo neto procedente (utilizados)activid.

Operación	<u>549.633</u>	<u>216,230</u>
------------------	-----------------------	-----------------------

Notas a los Estados Financieros son parte integrante de este informe.

Sr. Edwin Cazco B.
Gerente General

Ing. Lilian Paredes V.
Contadora General

TRANSDYR CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

NOTA 1.- ACTIVIDADES Y OPERACIÓN DE LAS COMPAÑÍA

TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA TRANSDYRCIA. LTDA., es una compañía ecuatoriana, constituida ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, el 25 de octubre de 2001. Aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución 1077 de 19 de marzo de 2002 e Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el N° 1057 del tomo 133 el 28 de marzo de 2002. El tiempo de duración de la empresa es cincuenta años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

El Objeto Social de la Empresa es el Servicio de Transporte Terrestre de carga nacional e internacional y mudanza a través de unidades propias, pudiendo llevar el servicio de carga por vía aérea, fluvial, o marítima a través de terceros.

El Servicio de Rentas Internas le asignó el RUC N°1791824377001, y la Superintendencia de Compañías le asignó el Expediente N°92532.

Domicilio principal: Provincia Pichincha, Cantón Quito, Calle Juan Vásquez N71-11 y Sebastián Moreno, Carcelén Alto, Teléfonos: 5932-2477006,

Su Capital Social está constituido por quinientos sesenta y nueve mil treinta y seis (769.040,00) participaciones de un dólar (US\$ 1,00) cada una.

El aumento de capital y reforma de estatutos se realizó en la Notaría Vigésima Séptima del Cantón Quito con fecha 26 de septiembre de 2017, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 16 de octubre de 2017, bajo el número 4674 del Libro de Registro Mercantil.

NOTA 2. BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.1 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.2. Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Empresa para las cuentas del Balance de Situación Financiera y las cuentas del Estado de Resultados Integrales es el dólar americano.

2.3. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las

políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.4 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre 2018.

NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y depósitos en instituciones financieras.

3.2 Activos y Pasivos Financieros. - La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

3.2.1 Cuentas y Documentos por cobrar comerciales

Corresponde principalmente a los deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos en el curso normal del negocio. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

3.2.2 Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o Pagar

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar empleados, anticipos por concepto de seguros, a proveedores, etc.

3.2.3 Pasivos Financieros

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el período. Principalmente se encuentra registrada la cuenta por pagar a proveedores no relacionados, deudas tarjetas de crédito, obligaciones patronales, obligaciones tributarias, provisiones beneficios empleados, etc.

3.3 Propiedad, planta y equipo

3.3.1 Reconocimiento y Medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, si es necesario, en cada cierre de balance.

3.3.2 Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

La vida útil de los inmuebles, maquinaria y equipo se detallan como sigue:

Detalle	2018	2017
Edificios, construcciones		
Instalaciones	2%	2%
Muebles & Enseres y		
Equipos de Oficina	10%	10%
Equipos de Computación	33.3%	33.3%
Vehículos	10%	10%

3.4 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable.

3.5 Provisiones

La compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes; .
- Es probable que vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.6 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.6.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será: del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.6.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo, por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.7 Beneficios a los empleados

3.7.1 Beneficios de corto plazo

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.7.2 Beneficios a largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

3.8. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3.9 Reconocimiento de gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

3.10 Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la

Compañía no ha adoptado con anticipación, y no se prevé un impacto significativo en la aplicación de las mismas Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>NIIF/NIC</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIC 19	Beneficios a empleados	1 de Julio 2014
NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición	1 de Enero 2014
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos	1 de Enero 2014

3.11 Aspectos sobre las Normas Internacionales de Información Financiera

Con fecha 9 de septiembre de 2011, la Superintendencia de Compañías emitió la resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, publicada en el Registro Oficial Nro. 566 del 28 de octubre de 2011; en dicha resolución se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit por valuación, utilidades de compañías Holding y controladoras; y designación e informe de peritos.

Siendo el tratamiento el siguiente:

Artículo primero. - Destino del saldo acreedor de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones y reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones. -

Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Artículo segundo. - Saldo de la subcuenta Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por primera vez de las NIIF. -

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados".

Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor en la subcuenta “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Artículo tercero. - Ajustes provenientes de la Adopción por Primera vez de las “NIIF”. -

Los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deberán ser conocidos y aprobados por la junta general de accionistas o socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo con las normativas antes referidas.

Artículo cuarto. - Saldos acreedores de las subcuentas “Superávit por Valuación”. -

Los saldos acreedores del superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF, así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados.

Artículo quinto. - Utilidades de las Compañías Holding y Controladoras. -

Las compañías constituidas como Holding al amparo de lo dispuesto en el artículo 429 de la Ley de Compañías y las compañías controladoras conforme a la normativa contemplada en la Norma Internacional de Contabilidad 27 y Sección 9 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) “Estados Financieros Consolidados y Separados”, para fines de control y distribución de utilidades a trabajadores, accionistas o socios y el pago de impuestos, elaborarán y mantendrán estados financieros individuales por cada compañía. Igualmente, las compañías Holding o Controladoras reconocerán como ingresos, los dividendos de sus vinculadas y subsidiarias, una vez que se establezca el derecho a recibirlos por parte de las juntas generales de socios o accionistas; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Artículo sexto. - Designación de Peritos. -

Para determinar el valor razonable de los activos que de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en los casos que se requiera de la valuación de un profesional en el ramo, la junta general de socios o accionistas designará el perito o los peritos independientes que deban realizar el avalúo de los mismos. La designación, calificación y registro de tales peritos; y, los requisitos mínimos que deben contener los informes de peritos, se efectuará de acuerdo con el reglamento relativo a esa materia, expedido por la Superintendencia de Compañías.

Artículo séptimo. - Informes de Peritos. -

Los informes de los peritos serán conocidos por la junta general de socios o accionistas, que oportunamente hubiere ordenado su elaboración y los aprobará de considerar adecuado el avalúo. Los auditores externos, en sus informes, harán constar sus opiniones respecto de la razonabilidad de la valoración de los activos que de conformidad con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), se efectúen.

Artículo octavo. -

Con la finalidad de no dejar abierta la posibilidad de interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", ya que su aplicación es de estricto cumplimiento, se deroga la Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 de 15 de marzo del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 419 de 4 de abril del presente año.

Artículo noveno. -

Deróguense todas las resoluciones que se contrapongan a esta resolución.

3.12 Cumplimiento de Obligaciones Tributarias

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación Reformado, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención los mismos que en detalle se presentarán en el Informe de Cumplimiento Tributario que será tramitado al Servicio de Rentas Internas por la Auditoría Externa.

Los sujetos pasivos de obligaciones tributarias sometidos a auditoría externa son responsables del contenido de la información sobre la cual los auditores externos expresen su opinión de auditoría; de igual forma, son responsables de la preparación de los anexos del Informe de Cumplimiento Tributario.

3.13 Otros Aspectos Relevantes

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó el Suplemento del Registro Oficial N° 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La tarifa del impuesto a la renta es de 22% para las empresas constituidas en el Ecuador de la cual se puede reducir en 10 puntos porcentuales por reinversión de utilidades. Esta tarifa puede variar al 25% en los siguientes casos: cuando el 51% o más de sus accionistas o socios estén establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, cuando la participación de los socios es menor se aplicará una tasa del 25% sobre la proporción que corresponda y cuando la sociedad incumpla con el deber de informar sobre la participación de sus accionistas o socios con el Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de directorio y Administradores.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Dedución del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

3.14 Normas sobre Propiedad Intelectual y derechos de autor

Mediante Resolución No. 04.Q.I.J.001, publicada en el R.O. 289, de 10 de marzo de 2004, la Superintendencia de Compañías, modificó los reglamentos para informes anuales de las Juntas Generales y requisitos mínimos de los informes de auditoría externa.

Este documento tiene por objeto dar a conocer cuál es la protección legal de los derechos de autor en el Ecuador y determinar el estado de cumplimiento de las normas que deban hacer los representantes legales de cada compañía al momento de presentar su informe anual de Gestión. La Ley de Propiedad Intelectual vigente desde el 19 de mayo de 1998, constituye la normativa interna que protege tales derechos.

Según el criterio de **TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA TRANSDYR CIA. LTDA.**, se encuentra inmersa en esta Ley sobre: Derechos de Autor y Derechos Conexos; Propiedad industrial y Obtenciones Vegetales.

3.15 Administración de Riesgos

Las Compañías adoptaron la Norma Internacional de Información Financiera N° 7 (NIIF7). "Instrumentos Financieros Revelaciones", la cual es efectiva para los períodos financieros que iniciaron el 1° de enero de 2007. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y como maneja tales riesgos.

La Gerencia General es encargada del monitoreo recurrente de los factores de riesgo más relevantes para la empresa, sustentada en una metodología de evaluaciones continua. **TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA TRANSDYR CIA. LTDA.** Administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su riesgo frente a variaciones de inflación.

Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado está asociado a la variación de la demanda en el sector, variación de precios, variación de costos, variación en temas regulatorios, variación de condiciones naturales.

La demanda ha tenido una recuperación poco satisfactoria tras la crisis mundial. Las

Compañías utilizan como estrategia de mercado el revisar y fijar los precios mensualmente. Los precios varían acorde a la disponibilidad de los patrocinios, aforo y aceptación del público, capacidad adquisitiva de las personas, etc. Estas variaciones afectan a la Compañía, que es quien los asume y que se ven reflejados en el costo de ventas.

Riesgo Tipo de cambio

El Riesgo de Tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas que opera la compañía. **TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA TRANSDYR CIA. LTDA.**, maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares.

La Compañía al momento no efectúa operaciones en moneda distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjero, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en Tipo de cambio.

Los eventos o efectos de Riesgo Financiero se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de incertidumbre.

Riesgo de inflación

El riesgo de inflación proviene de proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

Riesgo de Crédito

La Compañía efectúa la mayor parte de sus ventas a clientes recurrentes cuya probabilidad de no pago es relativamente baja, en lo que se refiere a ventas a clientes independientes la Compañía toma las medidas necesarias para asegurar su cobranza tales como pagos adelantados entre otros.

Riesgo de Liquidez o Financiamiento.

El riesgo de liquidez de la Compañía es mitigado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, a través de la optimización del manejo del efectivo y equivalentes con el fin de cumplir con los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA TRANSDYR CIA. LTDA., realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, y entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

TRANSDYR CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

NOTA 1.- ACTIVIDADES Y OPERACIÓN DE LAS COMPAÑÍA

TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA TRANSDYR CIA. LTDA., es una compañía ecuatoriana, constituida ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, el 25 de Octubre de 2001. Aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución 1077 de 19 de Marzo de 2002 e Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el N° 1057 del tomo 133 el 28 de Marzo de 2002. El tiempo de duración de la empresa es cincuenta años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

El Objeto Social de la Empresa es el Servicio de Transporte Terrestre de carga nacional e internacional y mudanza a través de unidades propias, pudiendo llevar el servicio de carga por vía aérea, fluvial, o marítima a través de terceros.

El Servicio de Rentas Internas le asignó el RUC N°1791824377001, y la Superintendencia de Compañías le asignó el Expediente N°92532.

Domicilio principal: Provincia Pichincha, Cantón Quito, Calle Juan Vásquez N71-11 y Sebastián Moreno, Carcelén Alto, Teléfonos: 5932-2477006,

Su Capital Social está constituido por quinientos sesenta y nueve mil treinta y seis (769.040,00) participaciones de un dólar (US\$ 1,00) cada una.

El aumento de capital y reforma de estatutos se realizó en la Notaría Vigésima Séptima del Cantón Quito con fecha 26 de septiembre de 2017, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 16 de octubre de 2017, bajo el número 4674 del Libro de Registro Mercantil.

NOTA 2. - BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.1 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.2. Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Empresa para las cuentas del Balance de Situación Financiera y las cuentas del Estado de Resultados Integrales es el dólar americano.

2.3. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la *subjetividad inherente* en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los *resultados finales podrían diferir de las estimaciones* bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.4 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las *políticas de contabilidad* más importantes se detallan a continuación:

3.8 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y depósitos en *instituciones financieras*.

3.9 Activos y Pasivos Financieros. - La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

3.9.1 Cuentas y Documentos por cobrar comerciales

Corresponde principalmente a los deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos en el curso normal del negocio. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican

como activos corrientes, de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

3.9.2 Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o Pagar

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar empleados, anticipos por concepto de seguros, a proveedores, etc.

3.9.3 Pasivos Financieros

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el período. Principalmente se encuentra registrada la cuenta por pagar a proveedores no relacionados, deudas tarjetas de crédito, obligaciones patronales, obligaciones tributarias, provisiones beneficios empleados, etc.

3.10 Propiedad, planta y equipo

3.10.1 Reconocimiento y Medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, si es necesario, en cada cierre de balance.

3.10.2 Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

La vida útil de los inmuebles, maquinaria y equipo se detallan como sigue:

Detalle	2017	2016
Edificios, construcciones		
Instalaciones	2.00%	2.00%
Muebles & Enseres y		
Equipos de Oficina	10%	10%
Equipos de Computación	33.3%	33.3%
Vehículos	10%	10%

3.11 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que *podrían no recuperarse su valor en libros*. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable.

3.12 Provisiones

La compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El importa se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.13 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.13.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será: del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el

año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.13.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo, por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.14 Beneficios a los empleados

3.14.1 Beneficios de corto plazo

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.14.2 Beneficios a largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o *interrumpidos para el mismo empleador*; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. *El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.*

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

3.9. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a *la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.*

3.11 Reconocimiento de gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

3.10 Cumplimiento de Obligaciones Tributarias

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación Reformado, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones como agente de *retención los mismos* que en detalle se presentarán en el Informe de Cumplimiento Tributario que será tramitado al Servicio de Rentas Internas por la Auditoría Externa.

Los sujetos pasivos de obligaciones tributarias sometidos a auditoría externa son responsables del contenido de la información sobre la cual los auditores externos expresen su opinión de auditoría; de igual forma, son responsables de la preparación de los anexos del Informe de Cumplimiento Tributario.

Riesgo de Crédito

La Compañía efectúa la mayor parte de sus ventas a clientes recurrentes cuya probabilidad de no pago es relativamente baja, en lo que se refiere a ventas a clientes independientes la Compañía toma las medidas necesarias para asegurar su cobranza tales como pagos adelantados entre otros.

Riesgo de Liquidez o Financiamiento.

El riesgo de liquidez de la Compañía es mitigado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, a través de la optimización del manejo del efectivo y equivalentes con el fin de cumplir con los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA TRANSDYR CIA. LTDA., realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, y entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo, es como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIFF 2018	SALDOS NIFF 2017
TOTALES	150,011.70	205,550.19
CAJA GENERAL	18,160.14	38,721.75
BANCOS	131,851.56	166,828.44

Corresponden a valores de libre disponibilidad de la empresa, se utilizan para el normal funcionamiento de esta, su reconocimiento es al costo.

NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

Un resumen de los activos financieros, es como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIFF 2018	SALDOS NIFF 2017
TOTALES	305,142.06	228,059.64
(-) PROVISION POR DETERIORO	-616.24	-8,014.28
DOCUMENTOS Y CTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONA.	305,758.30	236,073.92

NOMBRE CUENTA	SALDO NIIF	SALDO NIIF	INCREMENTO	DISMINUCION
	2018	2017		
(-) PROVISION POR DETERIORO	616.24	8,014.28	0.00	7,398.04
(-) Provision Cuentas Incobrables	0.00	7,617.47	0.00	7,617.47
(-) Deterioro Cuentas Incobrables	616.24	396.81	219.43	0.00

La provisión de cuentas incobrables desaparece a comparación del año 2017, ya que se aplica la disposición tributaria, aplicación de la NIC 39 y la sección 11 de Instrumentos Financieros, determinando el deterioro de las Cuentas por Cobrar calculando el costo amortizado bajo el método de interés efectivo como lo indican las políticas contables de la Compañía. El cálculo del año 2018 con su correspondiente calculo a determinado estos resultados actuales.

NOTA 6.- SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Un resumen de servicios y otros pagos anticipados, es como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIIF 2018	SALDOS NIIF 2017
TOTALES	19,471.10	51,674.43
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	0.00	49,374.43
GARANTIAS ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO	3,340.00	2,300.00
(-) Deterioro Garantías Locales	-167.74	0.00
ANTICIPOS A PROVEEDORES	8,441.17	32,917.17
(-) Deterioro Acum Anticipos	-43.34	0.00
OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS	7,901.01	19,789.60

- Se refiere a los pagos anticipados a proveedores realizados por trabajos a realizarse.
- El valor de seguros anticipados al 31 de diciembre de 2018 es cero ya que la Aseguradora dejo la facturación para el año 2019 por lo que solo se devengo las facturas del año 2018 mensualmente.
- Los otros anticipos entregados son los saldos de interés prepago de valores facturados por intereses de nuestros proveedores de vehículos que se devengan mensualmente con el pago de las cuotas vigentes.
- Las garantías de arriendos pagados por anticipado son los valores pagados por este concepto en departamentos de vivienda de personal de la empresa mismos que han sido aprobados por la Compañía.
- Las cuentas de deterioro aplicando el costo amortizado a los Instrumentos Financieros bajo el método de interés efectivo como lo indican las políticas contables de la Compañía.

NOTA 7.- IMPUESTOS ANTICIPADOS

Un resumen de impuestos anticipados es como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIIF 2018	SALDOS NIIF 2017
TOTALES	50,870.27	36,295.89
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	282.61	218.81
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I.R)	34,456.56	36,077.08

- Corresponde a las retenciones de IVA recibidas de clientes, por facturas emitidas

dentro del ciclo contable como débito y como crédito los pagos realizados en las declaraciones mensuales durante el periodo, dando origen a un saldo deudor de USD\$ 282,61 para ser cancelado en enero del próximo año.

- b) Estos valores corresponden a crédito tributario por retenciones en la fuente entregados por nuestros clientes en calidad de agentes de retención por el valor de USD\$ 36.456,56.

NOTA 8.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar, es como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIFF 2018	SALDOS NIFF 2017
TOTALES	9,313.11	9,950.36
Anticipo Horas Extras	2,150.00	0.00
Anticipos Empleados Varios	508.52	2,445.92
Prestamos Empleados Cartera	6,654.59	7,504.44

- (a) La empresa mantiene préstamos con empleados y funcionarios, de acuerdo con su política interna, se calcula interés implícito de acuerdo con tasa de interés vigente como lo indica la disposición tributaria.
- (b) Le empresa mantiene anticipos a empleados estos no se calculan interés debido a que son pagos corrientes al igual que los anticipos por horas extras.

NOTA 9.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedad, planta y equipo, es como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIFF 2018	SALDOS NIFF 2017
TOTALES	3,210,972.50	3,167,969.20
TERRENOS	871,330.83	871,330.83
EDIFICIOS	1,171,415.38	1,171,415.38
MUEBLES Y ENSERES	34,708.14	34,708.14
MAQUINARIA Y EQUIPO	69,337.89	69,337.89
EQUIPO DE COMPUTACION Y SOFTWARE	103,351.53	103,351.53
VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO	2,449,050.21	2,250,894.42
(-) DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDAD PLANTA Y EQ.	-1,488,221.48	-1,333,068.99

Los movimientos de propiedad, planta y equipo, fueron como sigue:

NOMBRE CUENTA	SALDO NIIF	SALDO NIIF	INCREMENTO	DISMINUCION
	2018	2017		
Terrenos	871,330.83	871,330.83	0.00	0.00
Edificios	1,171,415.38	1,171,415.38	0.00	0.00
Muebles y Enseres	34,708.14	34,708.14	0.00	0.00
Equipos de Oficina	69,337.89	69,337.89	0.00	0.00
Equipos de Computacion y eléctricos	103,351.53	103,351.53	0.00	0.00
Vehiculos, Equipos de Transporte	2,401,838.26	2,203,682.47	198,155.79	0.00
Revalorizacion Vehiculos	47,211.95	47,211.95	0.00	0.00

En este ejercicio económico no se presentó bajas de activos solo altas con las compras realizadas en los mismos términos y condiciones al año 2017.

A partir del 1 de enero de 2018 la empresa instala como política que se registrara como propiedad planta y equipo solo la compra o adquisición de vehículos, maquinaria, edificios, terrenos o instalaciones siendo los bienes que me generan beneficios económicos como lo indica la disposición tributaria y las NIIF, por ende, el movimiento se mantiene como el año 2017 hasta que se termine de depreciar en su totalidad el resto de los bienes.

Para un control de estos se lleva internamente los movimientos de estos bienes en el sistema contable que maneja la entidad.

El movimiento de la cuenta de depreciación acumulada es:

NOMBRE CUENTA	SALDO NIIF	SALDO NIIF	INCREMENTO	DISMINUCION
	2018	2017		
(-) DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDAD PLANTA Y EQ.	1,488,221.48	1,333,068.99	155,152.49	0.00
Dep. Acum. Inmuebles	149,997.71	120,786.95	29,210.76	0.00
Dep. Acum. Muebles y Enseres	19,397.09	16,479.01	2,918.08	0.00
Dep. Acum. Equipos de Oficina	34,187.90	27,699.38	6,488.52	0.00
Dep. Acum. Equipo de Computacion y Software	93,398.67	84,218.50	9,180.17	0.00
Dep. Acum. Vehiculos, Equipo de Transporte	1,144,028.16	1,083,885.15	60,143.01	0.00
Dep.Acum. Vehiculos Revaluados	47,211.95	0.00	47,211.95	0.00

- Se realiza la depreciación del año con normalidad ajustada a los porcentajes de depreciación que indica la política contable.
- Se realiza una reclasificación de las cuentas de depreciación de los vehículos y los vehículos revaluados para mantener un mejor control y además cumplir con las normas tributarias y contables.

NOTA 10.- CUENTAS POR PAGAR

Los movimientos de cuentas por pagar fueron como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIIF	SALDOS NIIF
	2018	2017
TOTALES	181,851.11	270,644.89
Cuentas y Docum. por Pagar Relacionados Locales	1,023.02	138.00
Cuentas y Docum. por Pagar no Relacionados Locales	122,198.64	166,148.52
Mavesa Corriente	22,013.89	33,364.15
Interes por Pagar Corriente	10,159.33	44,395.48
Teojama Comercial Corriente	15,956.22	11,359.79
Provisiones Locales por Pagar	10,500.01	15,238.95

Se registra las deudas por compras que realiza la empresa para el normal funcionamiento su reconocimiento es al costo, no aplica SECCIÓN 11, Instrumentos financieros básicos.

Se realizó la provisión de los gastos del mes de diciembre a pagarse en el mes de enero de los servicios básicos y demás pagos mensuales que la factura de este llega al siguiente periodo.

NOTA 11.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Los movimientos de obligaciones con instituciones financieras, fueron como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIFF 2018	SALDOS NIFF 2017
TOTALES	191,716.01	139,226.19
Produbanco Corriente	87,748.07	105,634.57
Banco Pichincha Corriente	77,863.40	20,322.21
Tarjetas Corporativas	26,104.54	13,269.41

- (a) Corresponde a dos préstamos bancarios del Banco Produbanco otorgado por un valor de \$ 550.000,00 el 18 de octubre de 2016 a una tasa de 9.76% con vencimiento 18 de octubre de 2022.
- (b) Corresponde a un préstamo otorgado por el Banco Pichincha por el valor de \$ 40.000,00 el 30 de abril de 2018 a una tasa del 9.76% con vencimiento el 30 de mayo de 2019. Y otro préstamo del mismo banco por el valor de \$80.000,00 otorgado el 20 de septiembre de 2018 a una tasa del 9.76% con vencimiento el 21 de septiembre de 2019.
- (c) El valor para pagar de las tarjetas corporativas con pagos corrientes durante el año 2019.

NOTA 12.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los movimientos de otras cuentas por pagar, fueron como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIFF 2018	SALDOS NIFF 2017
TOTALES	40,033.14	31,002.17
Prestamos de Terceros a Accionista 1	39,109.82	24,209.75
Anticipo Clientes	923.32	6,792.42

- (a) Préstamos de terceros a Accionista 1 se refiere a pagos de proveedores por préstamos otorgados a los empleados. Es una cuenta acreedora por obligaciones adquiridas con terceros por el pago pendiente de mercaderías dañadas y/o obligaciones adquiridas por nuestros colaboradores mismos que serán canceladas o debitadas con el pago correspondiente dejando un saldo acreedor.

NOTA 13.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Los movimientos de otras obligaciones financieras, fueron como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIFF 2018	SALDOS NIFF 2017
TOTALES	49,791.96	93,083.72
CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	12,178.47	57,122.82
CON EL IESS	37,613.49	35,960.90

Son valores que por obligación legal la empresa debe provisionar para el pago del IESS; así como valores retenidos a clientes por IVA e Impuesto a la Renta que serán cancelados al SRI.

NOTA 14.- CUENTAS POR PAGAR EMPLEADOS

Los movimientos de cuentas por pagar empleados, fueron como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIFF 2018	SALDOS NIFF 2017
TOTALES	123,403.16	118,641.35
Provision Decimo Tercero	7,753.14	8,698.19
Provision Decimo Cuarto	24,218.65	23,714.02
Provision Vacaciones	47,612.04	14,032.45
15% Utilidades por Pagar Trabajadores	37,323.98	46,864.19
Sueldos Por Pagar	0.00	175.00
Ahorro Empleados	742.24	567.77
Liquidaciones por Pagar Ex empleados	3,548.76	8,293.55
Ret. Judicial por Pagar	706.80	776.35
Comisiones por Pagar	0.00	15,509.83
Otros por Pagar Empleados	1,497.55	10.00

Las cuentas son de origen acreedora, se acredita con la provisión mensual de la obligación para con nuestros colaboradores cada mes y se acredita con los pagos realizados ya sea de forma mensual o anual en las fechas correspondientes de pago según lo exige la ley.

NOTA 15.- CUENTAS POR PAGAR SOCIOS

Los movimientos de Cuentas por pagar socios, fueron como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIFF 2018	SALDOS NIFF 2017
TOTALES	109,545.97	100,106.53
PRESTAMO ACCIONISTAS	109,545.97	100,106.53

Corresponde al valor recibido de los socios como préstamo a corto plazo, de acuerdo a la emisión de Acta de Accionistas del 4 de enero del 2015 en la cual aprueban los socios que los préstamos realizados por los propietarios de la empresa mismo que es cancelado de acuerdo a la situación de la empresa, además registrado con el interés (implícito) correspondiente por financiamiento según la norma lo exige.

NOTA 16 OBLIGACIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO

Los movimientos de otras obligaciones financieras a largo plazo fueron como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIFF 2018	SALDOS NIFF 2017
TOTALES	299,629.46	387,377.53
Produbanco no Corriente	299,629.46	387,377.53

(a) Ver nota 11

NOTA 17.- CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO

Los movimientos cuentas por pagar largo plazo, fueron como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIFF 2018	SALDOS NIFF 2017
TOTALES	30,609.90	77,143.42
Mavesa no Corriente	18,165.00	45,318.60
Teojama Comercial no corriente	12,444.90	31,824.82

Corresponde a la porción de Largo Plazo del crédito por adquisición de vehículos quedando solo la porción a largo plazo para el año 2019.

El crédito de Maquinarias y Vehículos que es el que mantiene saldo fue otorgado en el año 2017 por la compra de vehículos por el monto de \$64.498,35 a una tasa de interés del 11% a 36 años plazo. El crédito de Teojama Comercial fue otorgado en el año 2017 por la compra de vehículos por un monto total de \$46.250,04 a tres años plazo a una tasa de interés del 11%.

NOTA 18.- PROVISIONES BENEFICIOS EMPLEADOS

Los movimientos de provisiones beneficios empleados, fueron como sigue:

NOMBRE CUENTA	SALDO NIIF 2018	SALDO NIIF 2017
TOTALES	245,744.82	221,510.14
JUBILACIONES PATRONAL (PROVISIONES PARA JUBILACION	175,094.34	156,567.95
OTROS BENEFICIOS NO CORRIENTES PARA LOS EMPLEADOS	70,650.48	64,942.19

El movimiento de las cuentas son los siguientes:

NOMBRE CUENTA	SALDO NIIF 2018	SALDO NIIF 2017	INCREMENTO	DISMINUCION
TOTALES	245,744.82	221,510.14	155,152.49	0.00
JUBILACIONES PATRONAL (PROVISIONES PARA JUBILACION	175,094.34	156,567.95	18,526.39	0.00
OTROS BENEFICIOS NO CORRIENTES PARA LOS EMPLEADOS	70,650.48	64,942.19	5,708.29	0.00

Corresponde a la obligación patronal de provisión de valores para pagos futuros a trabajadores de acuerdo al Estudio Actuarial.

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, que requieren que la información financiera se encuentre razonablemente presentada. Aplicando la disposición tributaria el gasto generado por la provisión es un gasto no deducible en su totalidad.

NOTA 19.- PATRIMONIO

Los movimientos de patrimonio, fueron como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIFF	SALDOS NIFF
	2018	2017
TOTALES	2,409,979.41	2,172,089.35
CAPITAL SUSCRITO ASIGNADO		
Sr. Edwin Cazco	692,136.00	692,136.00
Sra. Silvia Hidalgo	76,904.00	76,904.00
RESERVAS LEGALES		
Reserva Legal	30,738.60	30,738.60
Reserva Facultativa	410,451.83	410,451.83
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	0.00	10,834.70
SUPERAVIT POR REVALUACION DE P.P.E. VEHICULOS	190,522.57	322,343.44
ORI GANANCIAS ACTUARIALES	1,691.94	4,681.04
RESULTADOS ACUMULADOS		
Utilidad Años anteriores	797,005.34	410,451.82
RESULTADOS DEL EJERCICIO		
Ganancias Netas del Período (Utilidad)	210,529.13	213,547.92

El Patrimonio de la Compañía, constituye el Capital Social pagado, Reserva Legal, Reserva Facultativa, Resultados Integrales, Resultados Acumulados de la cuenta por aplicación de las NIIFs y utilidad del presente ejercicio económico es de U\$.210.529,13.

- Las reservas se mantienen si cambios comparados al año anterior.
- ORI Ganancias/Perdidas Actuariales, es el resultado otorgado por el actuario con el ejercicio de provisión de jubilación patronal y desahucio para el año 2018.
- La utilidad de años anteriores sufre variaciones por el incremento de la utilidad del año 2017 y además apegándose a al NIC 8 se realiza un ajuste por errores de años anteriores con la cuenta de Superávit por Revaluación de Propiedad Planta y Equipo.

NOTA 20.- INGRESOS OPERACIONALES – VENTAS

Los movimientos de ingresos operacionales, fueron como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIFF	SALDOS NIFF
	2018	2017
TOTALES	4,087,308.40	3,995,292.00
Servicios con tarifa 12%	77,140.75	122,639.00
Transporte 0%	3,962,295.84	3,833,316.00
(-) DESCUENTO EN VENTAS	0.00	-31,180.00
OTROS INGRESOS		
Otros Ingresos	6,180.97	3,389.00
Ingresos por intereses no financieros	25,715.56	43,346.00
Ingreso por Indemnización Seguros	10,599.15	0.00
OTRAS RENTAS	5,376.13	23,782.00

Los ingresos de la empresa en un 98% corresponden a servicio de transporte de carga. Con respecto al año 2018 las ventas han incrementado en un 1.02% en el año 2017.

- Se consideran otras rentas la reversas por provisión de jubilación patronal y

desahucio del año 2018, según el informe del Actuario al ejercicio del 2018.

- b) Se considera ingresos por intereses no financieros a la reversa del gasto interés generado en el año 2016 por préstamos de accionistas según tabla de amortización y acta de junta del 4 de febrero de 2015 que se están cancelado hasta el año 2018.

NOTA 21.- GASTOS

Los movimientos de gastos fueron como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIFF 2018	SALDOS NIFF 2017
TOTALES	3,811,847.00	3,682,864.51
GASTOS DE PERSONAL	1,776,317.26	1,673,392.62
GASTOS OPERATIVOS	1,114,414.57	1,023,104.78
GASTOS GENERALES	846,998.88	909,496.53
GASTOS FINANCIEROS	74,116.29	76,870.58

NOTA 22.- CONCILIACION TRIBUTARIA

	2018	2017
UTILIDAD DEL EJERCICIO	248,826.50	312,427.90
(-) 15% TRABAJADORES	-37,323.98	-46,864.12
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	43,067.90	23,972.72
(-) INGRESO EXCENTO (VENTA DE INMUEBLES)		
(-) DEDUCCION TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD		-22,254.05
(-) DEDUCCION PERSONAL NUEVO		-30,847.54
BASE IMPONIBLE 1	254,570.43	236,434.91
UTILIDAD A REDISTRIBUIR	200,000.00	
UTILIDAD GRAVABLE	54,570.43	236,434.91
IMPUESTO 25%	13,642.61	52,015.68
IMPUESTO POR REINVERSION UTILIDAD 15%	30,000.00	
IMPUESTO CAUSADO	43,642.61	52,015.68
RETENCIONES DEL EJERCICIO	36,456.66	36,077.08
IMP A LA RENTA POR PAGAR	7,185.95	15,938.60

La utilidad contable de **TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA TRANSDYR CIA. LTDA.** Fue de USD 248.826,50 antes de impuesto a la Renta y participación trabajadores; se aplica el porcentaje del 25% para impuesto a la Renta y el 15% en participación de trabajadores.

Por decisión de la Junta de Socios se realizará la reinversión de utilidades para al año 2019, tomando en cuenta la disposición tributaria que dice:

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y

tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Nota 23. CONTINGENCIAS

Revisión de Autoridades Tributarias y de Control

De la Superintendencia de Compañías del Ecuador

No se han aplicado sanciones a **TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA TRANSDYR CIA. LTDA.**, a sus directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

De otras Autoridades Administrativas

No se han aplicado sanciones *significativas* a **TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA TRANSDYR CIA. LTDA.**, a sus directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Prestaciones Legales Laborales

Existe un pasivo contingente por el pago de Desahucio al personal de las Compañías, según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el *Código de Trabajo*, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados equivalente al 25% del último salario por cada año de trabajo.

Aportes a la Seguridad Social

Los pagos por aportes a la Seguridad Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

Nota 24. HECHOS OCURRIDO DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos

Nota 25. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Junta General de Accionistas de la Compañía el 18 de abril de 2019.



Sr. Edwin Cazco B.

Ing. Lilian Paredes

Gerente General

Contadora General
